



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Base de Datos de Menores-,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargo vacante disponible, a la actual jefe de despacho, doctora María Virginia BENINCASA.

JEFE DE DESPACHO: en reemplazo de la anterior, al escribiente -actual oficial (interino)-, señor Martín Ignacio PILDAIN.

OFICIAL: en cargo vacante disponible, al actual escribiente, señor Alejandro Martín SCHILMAN.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Handwritten Signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten Signature]
ELENA HIGHTON DE MOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten Signature]
RICARDO LUIS ROSENZETH
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten Signature]
JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Handwritten Signature]
HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION